

DECRETO 856 DE 2015

(abril 29)

D.O. 49.497, abril 29 de 2015

por el cual se hace una designación.

Nota: Derogado por el Decreto 421 de 2020, artículo 3º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y conforme al párrafo del artículo 62 y literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1º. Designase a la doctora Josefina del Carmen Quintero Lyons, identificada con cédula de ciudadanía número 33156179 de Cartagena, como miembro del Consejo Directivo del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 29 de abril de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

Gina Parody D´Echeona.

